DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Ciudad y Fecha: Santiago de Cali, **AGOSTO** de 2021

DOCUMENTO DE COBRO No. **07**

Yo, Samir Alexander Henao Mafla, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 94551766 expedida en Cali

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO PICHINCHA

NIT: 800130640-3

Me adeuda la suma de: $ 2.722.000

Valor en letras: DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS POLITICAS DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO. 106-CELIC-2021

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: Samir Alexander Henao Mafla

Identificación: 94551766

Lugar de residencia: SANTIAGO DE CALI

Dirección: Calle 72 r N° 28 b2 24

Teléfonos: 3206675280



Scanned by CamScanner